MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

**FAC-S-2023-014754-CE**
Al contestar, cite este número
Página 1 de 3, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2023-014754-CE del 16 de mayo de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA-DIINS

Señor(a) .
**RADICACIÓN USUARIO ANÓNIMO**
Administrador ePx

Contraseña:IDWuzl6VUy

Asunto: Respuesta a Radicado #FAC-E-2023-000115-WA

Teniendo en cuenta la queja allegada a esta Inspección, mediante el Sistema de Gestión Documental PQRSD, identificada con radícado No. FAC-E-2023-000115-WA de fecha 04 de mayo de 2023, esta dependencia realizó el requerimiento correspondiente, donde se solicitó información del proceso en referencia, por lo cual mediante oficio No. **FAC-S-2023-085884-CI** del 13 de mayo de 2023, la ESUFA se permitió aclarar lo siguiente:

*"En primer lugar, manifiesta el peticionario que se evidencia el daño patrimonial y la lesión al patrimonio público de los bienes muebles e inmuebles que se encuentran en las instalaciones del estado mayor de la ESUFA, debido a una presunta omisión de protección a las instalaciones, lo cual no es cierto, toda vez que el mantenimiento preventivo y correctivo de referidas instalaciones se encuentra en ejecución desde el mes de julio de 2022, fecha en la cual se suscribió entre LA NACIÓN – MINISTERIO DEDEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA – ESCUELA DE SUBOFICIALES"CT. ANDRÉS M. DÌAZ" y la sociedad comercial HYD S.A.S el contrato 022-00-K-ESUFA-GRUAL-2022, cuyo objeto consiste en llevar a cabo EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN, DE LA INSTALACIONES Y CERRAMIENTO PERIMETRALDE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRÉS M. DÍAZ", INCLUYE SUMINISTRO YPUESTA EN FUNCIONAMIENTO.*

*Así las cosas, la Escuela de Suboficiales FAC realizó las siguientes actuaciones respecto al proceso en comento:*

- *El día 08 de abril de 2022 se publicó por medio de la plataforma transaccional SECOP II, el aviso de convocatoria, estudios y documentos previos y proyecto del pliego de condiciones del proceso de Licitación Pública No. 022-00-K-ESUFA-GRUAL-2022.*

*- El día 04 de mayo de 2022 se publicó por medio de la plataforma transaccional Portal SECOP II, la ponencia y pliego definitivo del pliego de condiciones dentro del proceso de licitación pública No. 022-00-K-ESUFA-GRUAL-2022.*

*- El día 28 de junio de 2022, la Entidad publicó en el Portal SECOP II, el informe preliminar emitido por los Comités Evaluadores Técnico, Económico y Jurídico de las sesenta y dos (62) ofertas presentadas dentro del proceso contractual de Licitación Pública No. 022-00-K-ESUFA-GRUAL-2022.*

*- Una vez efectuado la etapa de evaluación, la Escuela de Suboficiales FAC el día 19 de julio de 2022 adjudicó el contrato de Licitación Pública No. 022-00-K-ESUFA-GRUAL-2022 a la firma HyD SAS con NIT No. 830021364.*

*- El día 09 de octubre de 2022 el interventor de la obra y el contratista HyD SAS, suscribieron el acta de inicio del contrato.*

*- El día 25 de octubre de 2022 la Escuela de Suboficiales FAC y la firma HyD SAS, suscribieron un modificatorio del contrato en el sentido de ampliar el término de ejecución hasta el día 25 de noviembre de 2022.*

*- El día 25 de noviembre de 2022 la Escuela de Suboficiales FAC y la firma HyD SAS, suscribieron un modificatorio del contrato en el sentido de ampliar el término de ejecución hasta el día 25 de diciembre de 2022.*

*- El día 23 de diciembre de 2022 la Escuela de Suboficiales FAC y la firma HyD SAS, suscribieron un modificatorio del contrato en el sentido de ampliar el término de ejecución hasta el día 28 de febrero de 2023.*

*- El día 30 de diciembre de 2022 la Escuela de Suboficiales FAC le impuso una multa a la firma HyD SAS, por valor de $85.790.852,77 COP.*

*- El día 28 de febrero de 2023 la Escuela de Suboficiales FAC y la firma HyD SAS, suscribieron un modificatorio del contrato en el sentido de ampliar el término de ejecución hasta el día 26 de marzo de 2023.*

*- El día 25 de marzo de 2023 la Escuela de Suboficiales FAC suspendió el contrato No.022-00-K-ESUFA-GRUAL-2022, con el propósito de realizar una evaluación completa del proyecto para verificar los aspectos desde diferentes áreas de conocimiento, administrativa, técnica, económica y jurídica, con el fin de definir la continuidad del contrato u optar por caducidad de este.*

*- El día 09 de mayo de 2023 la Escuela de Suboficiales FAC y la firma HyD SAS, reactivaron el contrato con plazo de ejecución hasta el día 20 de junio de 2023."*

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

Por lo anterior y teniendo en cuenta que la Escuela ya instauró las respectivas multas al contratista, pero a la fecha las instalaciones están siendo afectadas por la misma firma seleccionada en la licitación pública, esta inspección mediante oficio No. FAC-S-2023-089537-CI del 16 de mayo de 2023, emitió la orden con plazo máximo hasta el viernes 2 de Junio de 2023 para que la ESUFA tome las acciones contractuales correspondientes, que permitan proteger la infraestructura expuesta a la intemperie y que sea protegida para minimizar posibles daños por variación en el clima.

Coronel DANIEL EDUARDO PRIETO BERMUDEZ
Director Inspecciones

Con traspaso de funciones administrativas y de mando de la inspección General FAC

MY. CAITA / SIDAF

Elaboró: MY. CAITA / SIDAF Revisó: TC. MORENO / SIDAF Aprobó:CR. PRIETO / DIINS

SIC ITUR AD ASTRA